



ACTA CUARTA SESIÓN 2022 COSOC

FECHA : Miércoles 24 de Agosto de 2022.-
HORA : 10:30 a 12:30 horas
LUGAR : SALÓN PRAT DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
ASISTENTES :

Nombre	Organización	
Teresita Alfaro Valenzuela	Agrupación de Mujeres Emprendedoras LS	No Asiste
Washington Altamirano Tapia	Cámara de Comercio de Ovalle	No Asiste
Oriel Roco Rodríguez	Sindicato Compañía Minera del Pacífico	Asiste
Claudio Pérez Flores	Corporación de Capacitación Oro Verde	Asiste
Marcos Carrasco Barahona	Asociación Gremial HOTELGA	Asiste
Javiera Araya Cortes	Universidad Católica del Norte	Asiste
Miguel Gatica González	Universidad Santo Tomas	Asiste
M. Cristina Chávez	ONG Upasol	Asiste
M. Cristina Álvarez	ONG Kolping	Asiste
Juan Carlos Sáez Zamorano	Consejo Regional Minero de Coquimbo	Asiste
Manuel Shneider	Corporación Regional de Desarrollo Productivo	Asiste
María Pía Toro Castillo	Sindicato Supermercado Santa Isabel Zona Norte	Asiste
Benjamín Ramos Montoya	Fundación Ceduc UCN	Asiste
Gabriel Martínez Herrera	Cooperativa de Floricultores de Pan de Azúcar	Asiste
Carlos Covarrubias Astudillo	Director Regional SENCE Coquimbo	Asiste
Claudia Santander Campillay	Seremi del Trabajo Y Previsión Social	Asiste
Eduardo Toro Gallardo	Encargado Regional Participación Ciudadana	Asiste
Ornella Jerez Carvajal	Universidad Católica del Norte	Asiste

INVITACIÓN



Claudia Santander Campillay, Seremi del Trabajo y Previsión Social, **Carlos Covarrubias Astudillo**, Director Regional del SENCE, y **Miguel Gatica González**, Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de SENCE Coquimbo; tienen el agrado de invitarle a una sesión extraordinaria del Consejo.

Esta sesión se realizará el **miércoles 24 de agosto de 2022**, a las 10.30 horas, en el salón Prat (2º piso) de la Delegación Presidencial, ubicado en Prat 350, La Serena.

Esperamos contar con su participación la cual es relevante para el desarrollo de esta actividad.

La Serena, agosto de 2022



PRESENTACIÓN



Consejo de la Sociedad Civil

SESIÓN EXTRAORDINARIA –
24 DE AGOSTO DE 2022



TABLA

Tabla sesión

- Palabra iniciales Seremi del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander.
- Palabras del Presidente del COSOC, Miguel Gatica.
- Presentación Asesora Nacional de Sence, Romanina Morales (incluye presentación de cada uno de los consejeros/as).
- Trabajo de comisiones.
- Puntos varios.

TEMAS TRATADOS

1. Siendo las 10:45 horas, comienza el Consejo con las palabras iniciales del Profesional a cargo Participación Ciudadana, Eduardo Toro Gallardo, quien saluda y agradece la participación en esta instancia de conversación entre SENCE y la Sociedad Civil, en el marco del Cosoc SENCE.
2. Se entrega la palabra a la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander, quien, en primera instancia, saluda y agradece la participación de los consejeros y señala buscar líneas de trabajo para contribuir a la empleabilidad a la región, indicando la serie de acciones y reuniones que ha sostenido en base a las conversaciones definidas en el Consejo.
3. Luego, se da la palabra al presidente del Cosoc, Miguel Gatica quien agradece la participación de la Seremi del Trabajo. El presidente, además, señala en sus palabras iniciales que espera que en la mesa se pueda ser capaz de tener un diálogo sincero, para conocer y siempre mejorar el panorama del mercado laboral de la región.
4. El profesional Eduardo Toro presenta a los consejeros la conformación de las comisiones de trabajo, considerando que la primera comisión será en base a “Capacitación en empresas” y la segunda en relación a “Capacitación a beneficiarios(as) y empleabilidad”, comisiones a las que se les enviará un plan de trabajo dentro de la quincena de septiembre.
5. Con la llegada de la Asesora Nacional de Sence, Romanina Morales, se da la instancia para que cada uno de los consejos(as) se presente ante la mesa de trabajo.



6. Se inicia la presentación de la Asesora Nacional de Sence, Romanina Morales, señalando en sus palabras iniciales que hay varias políticas públicas que se deben hacer en conjunto.

En primer lugar, la Asesora Nacional indica que a muy corto plazo esta la descentralización. Para poder distribuir de forma equitativa y responsable los recursos fiscales tanto en la capacitación, como también en el desarrollo de las políticas públicas.

Señala que el primer trimestre del 2023 se exhibirá el decreto supremo en la cual se basará el reglamento de funcionamiento de los consejos regionales de capacitación. Este consejo estará conformado por SENCE como organismo técnico y distintas SEREMIAS. Sin embargo, este consejo partirá como piloto a nivel nacional en las 16 regiones con una pertinencia de trabajo específicas en las capacitaciones.

También comenta que hay varias políticas públicas en funcionamiento respecto del plan habitacional del programa de gobierno, y que, en base a los datos entregados por la CChC, este año se debiese capacitar a 8.075 personas, de acuerdo con las necesidades de la realidad regional en mano de obra especializada en la construcción. Además, comenta en poner foco en género, garantizando que las mujeres se inserten en este rubro y de esta manera poder romper las brechas de participación femenina en el sector.

Asimismo, pone énfasis respecto de la regularización del transporte público, considerando que debe haber conductores habilitados con la licencia A3. Comenta que a pesar de que existan cursos para este puesto de trabajo, no basta con la teoría y el simulador, sino que se debe realizar un cambio en el plan formativo que efectivamente asegure que la persona capacitada realice una conducción real en los espacios públicos y no con un simulador.

También comenta que se está trabajando en la formalización de los comerciantes ambulantes, sobre todo en el programa de “Recuperación de Espacios Públicos” mediante la generación de distintos cursos. Y además se está poniendo énfasis en los cursos de inglés, puesto que se abrirán 5.000 cupos a partir del mes de octubre especialmente para mujeres y recuperar de esta manera parte del empleo femenino.

La Asesora también levanta la necesidad de que los pescadores artesanales sean capaces de procesar y envasar sus propios productos en cuando al rubro de Silvoagropecuario y Pesca; y en cuanto al rubro de la Minería busca fortalecer el ambiente y entorno de este sector específicamente para las comunas de Salamanca, Canela e Illapel para que se puedan vincular de mejor manera hacia las grandes mineras existentes en la región.



La Asesora indica que están realizando un recorrido a nivel nacional, reuniéndose con las Direcciones Regionales, Sociedad Civil, mundo privado y egresados para detectar problemas que hacen sentido de oportunidad de mejora, agradeciendo además la presencia del Observatorio Laboral Región de Coquimbo, debido a que gracias a su trabajo se conoce la dinámica del mercado laboral y se pueda inyectar recursos en base a esos insumos.

Finalmente, Romanina Morales, señala que los recursos fiscales son escasos, por lo que si se inyecta recursos en capacitar a la ciudadanía efectivamente genere empleo. Por lo que, es el empleo, la situación y problemática a la que hay que poner énfasis en darle un seguimiento en la claridad de los beneficios de la formalización, además del impacto que podría generar la reducción de la jornada laboral en nuestro país.

7. Se da la palabra a comentarios del consejo: Claudio Pérez, Benjamín Ramos, Miguel Gatica, Marcos Carrasco, Manuel Schneider, M. Cristina Chávez, Juan Carlos Saez, M. Cristina Álvarez y Seremi del Trabajo Claudia Santander, quienes desde sus puntos de vista particulares, entregan visiones acerca de lo expuesto en la intervención de la asesora nacional.
8. Cierra el Director Regional de Sence, Carlos Covarrubias, quien entrega puntos de vista complementarios a los temas ya tratados y señala que las intervenciones e inquietudes de cada consejero, entrega valor a la mesa de trabajo.

Resumen de comentarios respecto de la presentación de la Asesora Nacional de Sence; Romanina Morales:

➤ **El consejero Claudio Pérez Flores (Corporación de Capacitación Oro Verde) plantea:**

Que el nombre que se le da a los “planes formativos” tiende a ser un poco confuso para las personas que quiere realizar un curso. Es por lo que el consejero sugiere un nombre al diseño técnico del curso más comprensible para la persona que quiera capacitarse

Por otro lado, también señala que los(as) alumnos(as) capacitados(as) también debiesen tener la iniciativa y responsabilidad a la hora de poder buscar un empleo, claramente con el apoyo de las OTEC, SENCE y otros actores.

Finalmente, el consejero señala que se debe evaluar la apertura de nuevas licitaciones para poder tener a tiempo una ejecución presupuestaria.

➤ **El consejero Benjamín Ramos Montoya (Fundación Ceduc UCN) plantea:**

En primer lugar agradece la presentación de la Asesora Nacional y comenta que a pesar de la importancia que son los programas, se debiese trabajar la relación que tiene el uso de la franquicia tributaria, debido en base a ciertos datos existe una subutilización de la franquicia, por lo tanto el consejero comenta que se debe generar acciones para fortalecer a los actores que están en el sistema de la capacitación, situando principalmente al trabajador que ya está insertado en un puesto de trabajo, gracias a una capacitación.

Explica, además, que hoy en día hay muchas organizaciones que por desconocimiento y temor no hacen uso de la franquicia tributaria o no trabajan con una OTIC.

Finalmente, el consejero plantea si como organismo técnico, tiene alguna instancia donde se pueda interactuar con una entidad central, para agilizar los procesos de aprobación de los cursos, donde se visualizan muchos problemas operativos, que redundan en un proceso engorroso que la empresa evita y por ende no capacita a sus trabajadores.

➤ **El consejero Miguel Gatica González (Universidad Santo Tomás) plantea:**

Que, en relación con lo planteado por el consejero Benjamín Ramos, señala que el proceso de poder acreditar relatores es bastante engorroso. Por lo que el consejero solicita la posibilidad de hacer una mejora a este proceso de acreditación y que en base a estas mesas de trabajo se pueda trabajar en conjunto para lograr estrategias y soluciones exitosas.

➤ **El consejero Marcos Carrasco Barahona (Asociación Gremial HOTELGA) plantea:**

En el sector turismo existen ciertas necesidades, como por ejemplo, realizar un hincapié en las habilidades blandas, trabajo en equipo; sobre todo por la constante rotación de personal, además de los cursos de inglés, que es sumamente importante para este rubro.

También señala que es importante el curso de primeros auxilios, debido a que es necesario que los guías turísticos tengan este curso, ya que normalmente estos guías no están preparados para este tipo de circunstancias. Plantea entre otras necesidades, que debe haber una formación a los ayudantes de cocina y otros oficios relacionados con la gastronomía, para ser un polo turístico de calidad.

Finalmente señala que en el caso de Chile Valora, igual hay un desafío, específicamente en cuanto al inicio de las evaluaciones de competencias laborales en temporada alta, lo que atenta al desarrollo exitoso de dicho proceso, que a su vez tiene un gran valor para el gremio.

➤ **El consejero Manuel Schneider (Corporación Regional de Desarrollo Productivo,) plantea:**

Como institución, si bien apoyan bastante las necesidades de la empresa, buscan fortalecer los beneficios sociales que posee insertarse al mundo laboral mediante los cursos de capacitación, además de la etapa de intermediación laboral. Lo anterior, debido a que muchas veces existe una desmotivación de estas personas, cuando se insertan al mundo laboral ya sea por ejemplo por la dificultad para poder transportarse y los horarios o condiciones propuestas.

➤ **La consejera María Cristina Chávez (ONG Upasol) plantea:**

La consejera pone totalmente énfasis en las personas que tienen la motivación de realizar cursos, pero que tienen el temor de perder su pensión, especialmente las personas en situación de discapacidad y adultos mayores.

También plantea que se realizaron cursos de guía de turismo a personas con discapacidad, donde la participación fue de alrededor de 20 personas, pero que de todas ellas no hay ninguna que esté trabajando. Por lo que señala que es importante realizar el seguimiento continuo de aquellas personas que terminan un curso.

➤ **El consejero Juan Carlos Sáez Zamorano (Consejo Regional Minero de Coquimbo) plantea:**

Agradece en primer lugar la presentación de la Asesora Nacional, y en cuanto al rubro de la minería, se pregunta como el SENCE como entidad puede impulsar la productividad. Esto, porque al final todo queda en formación y no en producción; entonces él quisiera conocer cómo el SENCE podría hacerse cargo de esta problemática, sobre todo porque además se está gestionando el proyecto la reducción de la jornada laboral.

Finalmente, indica que en el concepto de capacitación no está integrado la licencia social y medioambiental, por lo que es importante que a la hora de capacitar personas para el rubro de la minería, además, pueda poseer conocimiento del impacto que tiene ese trabajo con el medio ambiente y cómo posteriormente cuidarlo.

➤ **La consejera María Cristina Álvarez Berríos (ONG Kolping) plantea:**

Que en base a todo lo que se ha conversado en la mesa de trabajo se detecta claramente el diagnóstico y problemáticas que aprecian en la región.



La consejera señala que cuando las personas capacitadas se sienten acompañadas en el proceso de post curso y búsqueda de trabajo, se sienten más motivadas para ser parte de las personas empleadas en la región. Por lo que el apoyo psicosocial es totalmente importante para aquellas personas que se capacitan y están en búsqueda de un trabajo formal.

➤ **La Seremi del Trabajo, Claudia Santander, plantea:**

Agradece la información presentada por la Asesora Nacional y diagnósticos propios de cada consejero. La Seremi señala que una de las características más preocupante de la región es que la zona se posiciona, en general, como una de las regiones con mayor tasa de desocupación a nivel nacional, por lo que significa un desafío de tomar medidas respectivas y planes estratégicos para que en los meses venideros se puedan observar cifras positivas en la región. Por lo tanto, todas las políticas que se están implementando apuntan a este desafío.

Además, menciona que como SEREMI del trabajo han tenido la oportunidad de las OMIL para conocer la realidad de la región. Una de las realidades preocupante es la conectividad en ciertas zonas de la región para la realización de los cursos de capacitación; sin embargo, espera que en el corto plazo, existe una línea de trabajo fija para resolver dicho tema.

También menciona que la enseñanza técnico profesional debe articularse con la necesidad de empleo y con la proyección estrategia productiva de la región.



ANEXO

- Registro fotográfico





En jornadas COSOC Coquimbo y Red OMIL Elqui, Sence resalta necesidad de descentralización

En visita a la Región, la asesora nacional de Sence, Romanina Morales, remarcó la necesidad de extender la descentralización, no solo desde el Nivel Central a los gobiernos regionales, sino también desde las capitales provinciales a las comunas y localidades más alejadas.

En este punto, Morales reconoció la relevancia de dotar a las comunas más pequeñas de opciones de capacitación, entre ellas a través de las Becas Laborales 2023. “Lo primero (en implementarse) va a ser la creación de los Consejos Regionales de Capacitación, el primer trimestre del año 2023, también vamos a establecer las becas concursables (Fondo Regional de Becas Laborales) y de transferencias de recursos a través de los fondos regionales”, explicó.

Además de encabezar el Consejo de la Sociedad Civil Regional (Cosoc), la representante del Sence Central se reunió con el Delegado Presidencial, Rubén Quezada y representantes de la Red OMIL Elqui. La visita incluyó, además, un encuentro con las funcionarias/os del Servicio, y la visita a un curso de capacitación.

Durante la jornada con los equipos de las Oficinas Municipales de Información Laboral de la provincia de Elqui que forman la Red Territorial Elqui (La Higuera, Paihuano, Vicuña, Andacollo y Coquimbo), se recogieron inquietudes del equipo, especialmente relacionadas con las metas para el año.

Junto al equipo regional del Sence la asesora del Servicio trató aspectos administrativos que buscan beneficiarlos, y planteó las líneas de trabajo para los próximos meses.

Finalmente, Romanina Morales visitó un curso de Instalaciones Eléctricas F y G, donde 22 hombres y 3 mujeres se capacitan a través del programa Fórmate para el Trabajo, línea Inserción Laboral, quienes compartieron su experiencia y expectativas de la capacitación.



LISTADO DE ASISTENCIA

Lugar:	Salón Prat Delegación Presidencial, La Serena		
Fecha	Miércoles 24 de agosto de 2022		
Detalle o tema de reunión	Sesión extraordinaria de Consejo de la Sociedad Civil SENCE Coquimbo		
	NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	
1	EDUARDO TORO	SENCE	98
2	M ^o Cristina Alvarez B.	ONG Koldiug	96
3	Cristina Chávez Bandoa	UPASOL	99
4	Oriel Roco RODRIGUEZ	SINDICATO de Trabajadores MINAS el General (CMT)	95
5	CARLOS COVARRUBIAS A.	SENCE	9
6	MARILIA TORO	SINDICATO de Trabajadores	9
7	JANIERA Araya Cortés	OLR - UCN	9
8	Ornella Jerez Corvajal	OLR - UCN	9-9
9	JULIA CANDIA FELVEZ	SENCE NACIONAL	9



Lugar:	Salón Prat Delegación Presidencial, La Serena		
Fecha:	Miércoles 24 de agosto de 2022		
Detalle o tema de reunión:	Sesión extraordinaria de Consejo de la Sociedad Civil SENCE Coquimbo		
	NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	
1	GABRIEL MARTINEZ H.	FLOM COOP	997
2	Juan C. Sáez Z.	COMUNCO	999
3	Miguel Gatica G.	U.S.T.	930
4	MANUEL CANALES	HOTEL SA	4* P.65
5	MANUEL SCHNEIDER	CRDP	987
6	Benjamin Ramos M	Ceduc UCN	992
7	AUDIO PEREZ FLORES	CORPORACION ORO UZBE	992
8	CLAUDIA SANTANDER CARRILAY	SEREMI TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	9°
9			